



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que la Inspección General de Servicios pasa depender de la Viceconsejería de coordinación del gobierno?

Palacio de la Junta General, 27 de marzo de 2026.

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga,